Miércoles 6 de Junio de 1923

ACTITUDES RARAS

Resulta ahora que don Ramón Bricnes, socio de bufete e interpelante de don Victor Celis: don Ramón Briones, que ha sido el más enérgico patrocinante de la revisión del arreglo entre el Fisco y la Compañía de Salitres, fué precisamente quien - a solicitud del mismo señor Celis - impulsó el pronto despacho del arreglo que hoy ataca.

Es bien rara la actitud de don Mamón Briones Luco.

También don Victor Celis, que acaba de dictar el decreto de revisión de los cateos, fué quien nombró los peritos que hicieron dicho trabajo. Dice ahora el señor Celis que los considera tan competentes y honorables como antes, y que no obra en su poder antece-dente alguno que haya modificado ese criterio.

Sin embargo, ha dictado un decreto para hacer revisar ese tra-

bajo.

Es bien rara la actitud del señor Celis.

El señor Briones ha declarado en el Senado que, estudiando el affaire de las 50,000 libras, ha llegado a la conclusión de que las acusaciones formuladas al respecto no efectan a los miembros del Congreso, que "no está allí el pecado original" de la negociación, sino en el cateo inescrupuloso de la pampa, que ha avaluado en 28 millones de quintales de salitre lo que en realidad pasaba de 40.

Según esta afirmación, que dice apoyada en la palabra de per-sonas honorables, las 50,000 libras habrian tenido por objeto obtener una cubicación frateulenta, UC la responsabilidad recaería - no ya sobre los parlamentarios a sino sobre su socio, el Ministro senor Celis, encargado de nombrar personas homorables para hacer el peritaje y de salvaguardiar debidamente dos intereses del Estado.

Sin embargo, el mismo señor Briones, que no vacila en llamar "personas absolutamente respetables"a los autores de tales afirmaciones y en hacerse eco de ellas en el senado, censura a los que en el seno de su partido han llegado a conclusiones semejantes a las suyas, respecto a que el arreglo sobre el lisco y la Compañía fué "una operación delictuosa y danada", para usar los términos de su socio y victima don Victor Celis.

"Desaba sobre todo - decia el señor Briones - acallar la voz de la celumnia que se ha llevado hasta la Asamblea de mi partido para hacer cargos a las personas que han intervenido en esta asunto: se llegó a decir que el señor Celis, al promover el despacho de la ley, al designar los peritos, no había procedido con la debida rectitud. Por cuyo motivo di los pasos necesarios al esclarecimiento cabal de estos hechos".

Tenemos, pues, que el señor Briones, para acallar la voz de la calumnia, no sólo la recoge, sino que la presenta como convicción propia apoyada en el testimonio de personas respetables. Es muy rara la actuación de don Ramón Briones Luco.

Entre correligionarios y socios de bufete, bien podía haber más lógica, más acuerdo de opiniones, y, sobre todo, más benevolencia.